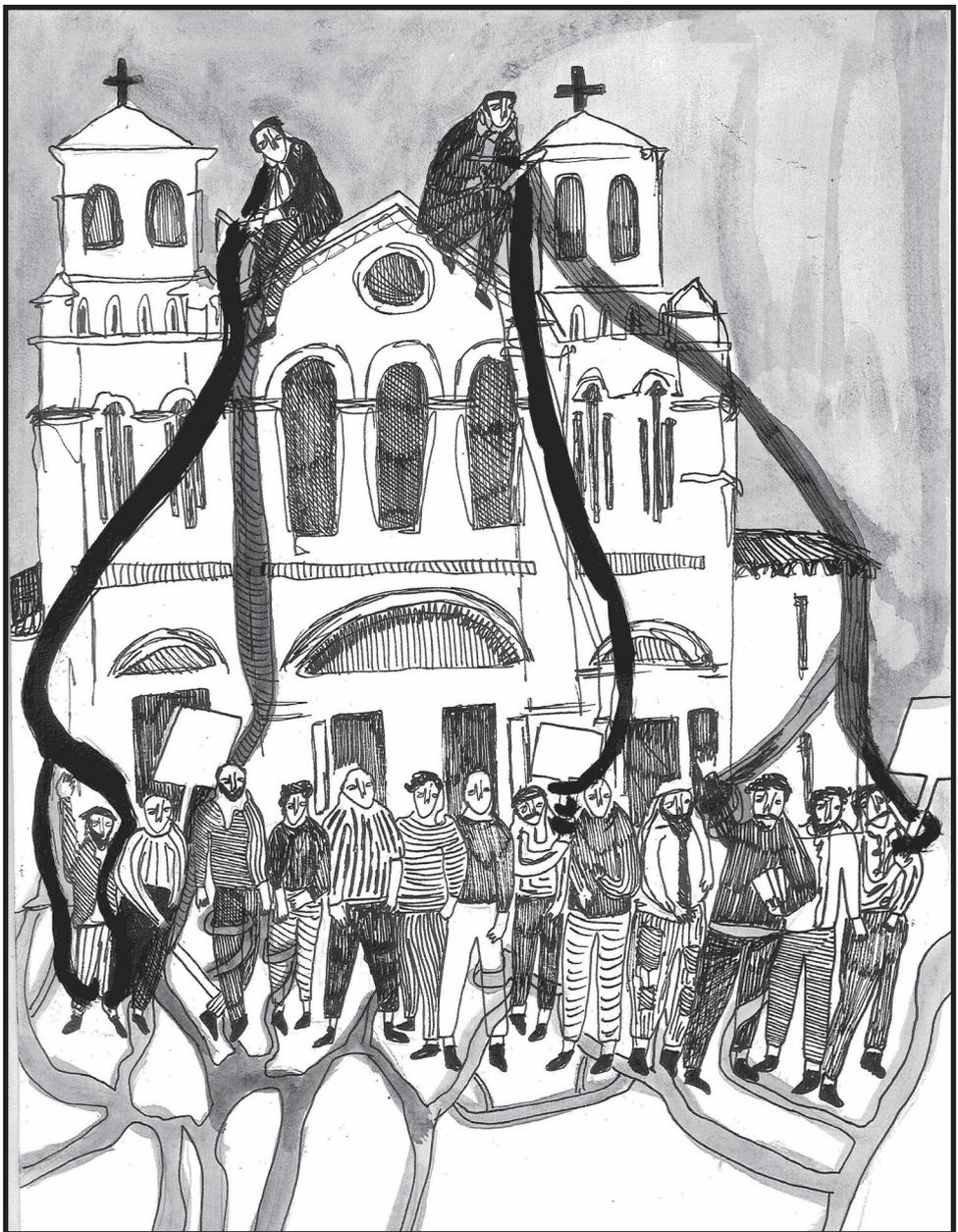


LA IGLESIA CATÓLICA Y SU ACCIÓN FRENTE A LA PREVENCIÓN DE LAS HUELGAS OBRERAS EN MEDELLÍN 1920-1940



La iglesia católica y su acción frente a la prevención de las huelgas obreras en Medellín 1920-1940

Henry A. Grajales Suaza*

Resumen

Este artículo presenta de manera resumida la intervención efectiva de la Iglesia Católica sobre la clase obrera antioqueña, en especial sobre el surgimiento de las huelgas obreras, que en la década de 1920 se presentarían de manera reiterada en la sociedad colombiana.¹ La unión entre la Iglesia y la clase empresarial antioqueña desempeñó un papel fundamental para evitar que la ideología socialista y comunista se propagara al interior de la clase obrera, y que influyera de manera categórica sobre la aparición de los conflictos obreros. El papel realizado por la iglesia y su influencia sobre los obreros sería un hecho que marcaría la vida social de una ciudad que se enfrentaba a los avatares del crecimiento económico e industrial.

Palabras clave

Iglesia; Obreros; Huelga; Rerum Novarum y Quadragesimo Anno.

Introducción

En el marco del desarrollo económico e industrial de Antioquia en las primeras décadas del siglo XX, uno de los aspectos más sobresalientes lo constituyen las estrategias de control social propiciadas por la unión entre la iglesia antioqueña y la elite industrial de la región. Históricamente, la década de 1920 trajo para Colombia profundas y radicales transformaciones dentro de una sociedad con arraigos profundos a la tradición. Investigadores como Mauricio Archila en *Cultura e identidad obrera* (1991), Gerardo Molina en *Las ideas socialistas en Colombia* (1987) y Carlos Uribe Celis en *Los años veinte en Colombia: ideología y cultura* (1985), sostienen que el proceso de modernización y crecimiento económico estuvo marcado por la inserción de las ideologías socialistas y revolucionarias que atentaban contra la búsqueda de la eficiencia dentro de las nacientes fábricas, y al mismo tiempo, colocaban en peligro la hegemonía eclesíástica. Éste hecho marcará la unión entre los industriales y el clero en general.

* Sociólogo de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: henrygra1976@gmail.com

1 Ver los trabajos de Mauricio Archila *Cultura e Identidad Obrera* y Renán Vega Cantor *Enclaves, Transporte y protesta obrera*.

La aparición de diversas organizaciones agrupadas en torno a la iglesia, propició una efectiva influencia clerical al interior de las clases trabajadoras en los años 20 y 30. Con la creación de la Acción Social Católica,² se buscó contrarrestar las ideologías contrarias a la tradición religiosa, y en Antioquia se produjo el resultado más satisfactorio para los intereses de la iglesia y por extensión de la clase industrial.

En Antioquia, la iglesia influyó tanto sobre la conducta de los obreros al interior de las fábricas, como fuera de ellas. En su intención de frenar la influencia de las ideas socialistas y revolucionarias, la Acción Social Católica buscó a través de las costumbres y virtudes de la tradición cristiana, establecer una nueva moral que propiciara la cooperación y la paz entre las clases sociales. De este modo frenaría la intención del socialismo de buscar en los conflictos obreros, la manera de intervenir y convertirse en una fuerza influyente.

De esta manera, la iglesia antioqueña jugó un papel relevante en cuanto al control efectivo de la clase obrera y evitó que ésta fuera influenciada por el peligro latente del socialismo. Para este artículo se utilizan en primer lugar, las fuentes de prensa en especial el periódico *El Obrero Católico*, así como las encíclicas del Papa León XIII y Pío XI, y alguna bibliografía local sobre el tema. Como elemento teórico se retomaron algunas posturas sobre el conflicto de George Simmel y Lewis Coser.

La iglesia como institución de válvula de seguridad

El conflicto como fenómeno sociológico, permite entender la manera en la que grupos en discordia pueden organizarse para el logro de objetivos supra individuales y al mismo tiempo, cómo sus acciones dependerán de los recursos con que se cuenten y de la eficacia que puedan tener para enfrentarse a su oponente. Sin embargo para George Simmel el conflicto tiene un carácter positivo, en cuanto evita la acumulación de sentimientos hostiles por medio del libre ejercicio de la protesta.

Cualquier tipo de conflicto posibilita el consumo de sentimientos hostiles, pero esto no es suficiente para que se produzca un cambio que altere de forma significativa la relación entre los grupos en contienda. Según Lewis Coser “la simple hostilidad no produce necesariamente esos efectos y puede mantener intactos los términos de la relación” (1961, p. 44). La hipótesis de Coser radica en la aparición de instituciones que sirvan como *válvulas de seguridad*, que ayudan a mantener la rigidez de la estructura social, desaprobando cualquier intento de transformarla o cambiarla por medios violentos. Este argumento se basa en las teorías psicológicas que afirman que las

2 La Acción Social Católica, fue una iniciativa originada desde el Vaticano, encargada de promover el orden social y los valores católicos por medio de campañas de educación en los distintos barrios de la ciudad. Al mismo tiempo buscaba mejorar las condiciones económicas de la clase obrera, con la fundación de grupos sociales encargados de realizar actividades de ayuda y caridad para contrarrestar las ideas socialistas.

disposiciones agresivas y hostiles, acumuladas, pueden consumirse o descargarse en objetos sustitutos que liberen la tensión.

La idea de que ciertas instituciones pueden inhibir los conflictos sociales permite pensar de manera más amplia las diferentes formas de mantener, casi inalterables, las relaciones sociales, reproduciendo un “status quo”, a través de la adecuación de la cultura como medio de liberar la tensión social acumulada. En esencia, las instituciones que sirven como *válvula de seguridad*, centran su capacidad de liberar la tensión acumulada a través de la dominación sobre la personalidad y conducta de los individuos adquiriendo un aspecto moral, el cual atenúa las necesidades sociales y refuerzan el control social hacia grupos sociales específicos. Es así como la eficacia de las instituciones religiosas, a través de símbolos, valores y una moral propia, posibilita la búsqueda de una sociedad armónicamente organizada. Así “los prejuicios raciales y religiosos, al canalizar las hostilidades hacia metas indefensas pueden contribuir a la estabilidad de las estructuras sociales existentes, como lo hacen las instituciones de válvula de seguridad” (Coser, 1961, p. 51). De este modo las instituciones religiosas son de vital importancia para el control de los grupos sociales que se encuentran en posiciones desventajosas de la estructura social.

En consecuencia, la hipótesis que se formula en éste artículo, presenta el papel jugado por la iglesia católica dentro de la formación de la clase obrera y su influencia para impedir la aparición de las huelgas obreras. Así la Iglesia Católica se convirtió en una institución que buscó, por todos los medios, intervenir en el proceso de industrialización antioqueño, a través de una nueva moral católica, basada en la justicia³ y caridad, las cuales podrían guiar las relaciones entre patronos y obreros, evitando el peligro de la lucha de clases y el fortalecimiento de la ideología socialista que empezaba a aflorar en los inicios de la década de 1920. La iglesia llamó desde entonces a los conflictos obreros “el peligro de obrerismo: la clase obrera, sólidamente organizada y consciente de su fuerza y dignidad, se expone a la tentación de abusar de esta fuerza. La promoción obrera amenaza con transformarse en dictadura del proletariado, en conformidad con las aspiraciones del socialismo” (Gestel, 1963, p. 297).

La iglesia católica en Medellín diseñó un dispositivo eficaz, por el cual las tensiones entre obreros e industriales no desencadenaron en un número más elevado de huelgas.⁴

3 Para C. Van Gestel en su libro *La doctrina social de la iglesia*, la idea de justicia para frenar los conflictos de clases, estaba sustentado en la reciprocidad entre lo que se recibe y lo que se da. Se dividía en dos clases: Justicia Conmutativa, la cual era una equivalencia absoluta, estricta y perfecta, el pago íntegro de una deuda o la remuneración exacta por el tiempo trabajado; y la Justicia Distributiva requería la contribución al bien de la sociedad, para que ésta le otorgara a cada quien su parte según el grado de importancia. De esta manera las dos clases de justicias se complementaban y estaban acorde con la idea de una nueva moral, para regir las relaciones humanas.

4 Ver Mauricio Archila en *Cultura e identidad obrera*, en el listado que construye a través de fuentes de prensa, en Medellín entre la década de 1920 a 1940, se presentaron un total de 15 huelgas obreras, muy pocas para el número de fábricas que funcionaban en ese periodo.

Las acciones emprendidas por la iglesia como: los ejercicios espirituales, los patronatos obreros, la difusión de la prensa católica y los sindicatos católicos, demuestran como la intervención clerical abarcó diferentes aspectos, que escapaban a la simple acción litúrgica en sus iglesias y templos.

La iglesia y su control sobre la clase obrera

La migración del campo a la ciudad, significó la posibilidad de contar con mano de obra suficiente, para alimentar la naciente industria de la región y al mismo tiempo configurar un nuevo actor social como la clase obrera. El propósito central de mantener una moral cristiana, que pudiera servir como herramienta eficaz para el control de la clase obrera, era evitar a toda costa los conflictos obreros. Al respecto se pronunciaba el Papa León XIII:

[...] De estos deberes, los que tocan al proletariado y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo, que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal á sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados [...] pero entre los principales deberes de los amos, el principal es de dar á cada uno lo que es justo. Sabido es que para fijar conforme á justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos que oprimir en provecho propio á los indigentes y menesterosos, y de la pobreza ajena tomar ocasión para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. (Papa León XIII, 1891, p 9-10)

Es así como se fundaron las asociaciones mutuales, los patronatos, la prensa y sindicatos católicos, para evitar que los obreros utilizaran la huelga como arma para la reivindicación de derechos laborales. Estas asociaciones fueron las responsables de modelar la conducta de los obreros, de acuerdo a valores religiosos y civiles que configuran una nueva moral hacia el trabajo, impidiendo la proliferación del fenómeno huelguista. De esta manera, la unión entre el clero y la clase empresarial, se convertía en una unión eficaz para configurar un tipo especial de obrero, cristiano y respetuoso de la disciplina fabril. Al respecto uno de los más destacados empresarios como Nicanor Restrepo en su texto *Empresariado antioqueño y sociedad 1940-2004*, afirma que

La iglesia católica tuvo fuerte influencia en la vida social y política de Antioquia y mantuvo relaciones muy próximas con las elites empresariales, a través de las cuales se emprendieron proyectos comunes y alianzas en diferentes campos como la educación, la acción sindical y la divulgación de su actividades proselitistas (Restrepo, 2011, p. 96).

No es de extrañar entonces, que se trasladaran imágenes del Sagrado Corazón de Jesús a los patios de producción de las fábricas y que estos sirvieran como un mecanismo

de refuerzo psicológico para evitar cualquier acto de indisciplina o inmoralidad frente a la imagen sagrada, y para fortificar el espíritu de sumisión y piedad. En los años 30, se implantan los retiros obreros en los cuales literalmente se llevaba al interior de la fábrica toda la mística católica de *Rerum Novarum*⁵ la cual pretendía rescatar la dignidad obrera a través de la justicia social. “Los retiros espirituales se continuaron efectuando anualmente en las fábricas, en algunas como Coltejer, Fabricato y Cervecería Unión, se realizaban dos y tres veces por año” (Mayor, 1984, p. 310).

Un caso ejemplar para evitar las huelgas a través de los retiros espirituales, se presentó en Coltejer en 1936, donde los sacerdotes adiestraron a los obreros en los ejercicios espirituales que transcurrieron en perfecta disciplina y en compañía del gerente Jorge Restrepo Uribe. Este evento fue aprovechado para reforzar el sentimiento de hermandad entre la empresa y los obreros, roto por un intento de huelga al inicio del año.

Como complemento del control sobre la clase obrera al interior de las fábricas, se crearon los famosos patronatos de obreras. Los cuales básicamente eran instituciones creadas por algunos empresarios y manejados por religiosas, en los cuales se albergaban las jóvenes campesinas que se habían vinculado como asalariadas y que no tenían familia en la ciudad. Los testimonios recolectados por Jorge Bernal son reveladores, en cuanto, recrean la vida dentro de los patronatos obreros:

Nos levantamos a las 4 de la mañana para ir a misa desayunábamos y nos íbamos a trabajar. Al salir de la fábrica cogíamos pal patronato, descansábamos un ratico y después íbamos al lavadero a lavar la ropa. Más tarde escuchábamos la conferencia que nos daba el padre Damián Ramírez y las monjas. El único día que se podía salir era el domingo, a recibir la visita de los novios, con la vigilancia de las hermanas. A las que se portaban mal no las dejaban salir el domingo. (Bernal J, 1985, p. 18)

Debido al peligro que representaban las doctrinas socialistas para la aparición de las huelgas obreras y la sublevación, desde los Patronatos se fomentó la iniciativa de crear en 1919 la sección del Sindicato, que buscaba trabajar por el bien moral, económico y político de las obreras. Así, se pudieron establecer unas condiciones mínimas, que garantizaran evitar los conflictos obreros por causa de aspectos salariales. Resumiendo, estas estrategias para el control de los obreros, posibilitaron un manejo adecuado para la prevención de los conflictos al interior de las empresas. Para Alberto Mayor Mora todos estos mecanismos de control posibilitaron una *Ética del Trabajo*. Al mismo tiempo

5 La encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, primer documento de la Doctrina Social Católica, es un rechazo declarado a la ideología socialista, en el que se condena el ateísmo, la negación de la propiedad privada y la propagación de la lucha de clases. Al mismo tiempo es una aceptación franca del capitalismo liberal, del que ya no se recuerda su origen anticlerical y cuyas nefastas consecuencias sociales se consideran del todo corregibles.

la proliferación de medios impresos, donde se difundían las encíclicas papales, fueron elementos importantes para el refuerzo de éstas estrategias.

Las encíclicas papales

El fundamento que sostuvo la iglesia para evitar los conflictos obreros, se expresaba en la llamada *cuestión obrera*. En el año 1891, en la encíclica *Rerum Novarum*, León XIII expuso su génesis y resumió su contenido afirmando que un pequeño número de opulentos y adinerados había impuesto un yugo casi de esclavitud a una infinita multitud de proletarios. Esta situación, desde el punto de vista sociológico, constituía un problema que exigía solución y, desde la perspectiva ético-teológica, un mal moral que reclamaba remedio.

Cuarenta años después del *Rerum Novarum*, Pío XI, el gran Papa de la Acción Católica, publicó en el año 1931 una nueva encíclica, la *Quadragesimo Anno*, en la que habla de la doctrina social católica, la cual profundizó sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, al mismo tiempo que reivindicó como justo el salario familiar a través del binomio justicia-caridad como principio rector de la economía y como mecanismo para evitar las huelgas obreras ocasionadas por los bajos salarios.

Dentro de la prensa católica se propagaron las enseñanzas de las Encíclicas Papales como *Rerum Novarum* de León XIII y la *Quadragesimo Anno* de Pío XI, las cuales tuvieron gran difusión a partir de la década de 1930 por parte del Arzobispo Monseñor Caycedo. El Periódico *Obrero Católico* llegó a ser uno de los más fieles defensores y propagadores de las ideas religiosas y un organizador de la clase obrera. Su famosa consigna de “Obreros de Cristo” llama la atención sobre la juventud obrera y su desconocimiento de la doctrina de Cristo sobre los problemas que los aquejan.

En el *Rerum Novarum* de León XIII, se respondía a los males ocasionados por el sistema capitalista y que afectaban profundamente las clases obreras. Denunciaba la posición ideológica del socialismo, porque supuestamente promovía el odio de los obreros hacia sus patronos y propiciaba la aparición de los conflictos obreros. Las teorías socio-cristianas sobre la armonía del capital y el trabajo, fueron las que marcaron el accionar de la iglesia en los ámbitos laborales. Estas teorías estaban sustentadas en la regulación de las relaciones entre los obreros y los capitalistas. Sobre el reconocimiento de la valoración humana del trabajo y el trabajador, para superar la explotación y en consecuencia la lucha de clases. “Trabajo y capital no son en principio opuestos y antagónicos. Tienen intereses comunes y su solidaridad es la condición de su bienestar recíproco (...) El error capital en la cuestión presente es creer que las dos clases son enemigas por naturaleza” (Gestel, 1963, p. 226).

Estas posturas teóricas sobre los problemas obreros, tuvieron eco en las publicaciones católicas desde la décadas de 1930 en Medellín, como lo evidencia el siguiente apartado:

La cuestión social ni se resuelve, ni se puede resolver por la satisfacción de los unos con daño en los otros, sino por la abnegación y el sacrificio de los primeros para los segundos y viceversa, y como el sacrificio es la religión en la práctica los verdaderos católicos son los únicos capaces de salvar a la sociedad de la anarquía, porque son los únicos que quieren y pueden aplicar la religión a la reivindicación de todos los derechos justos del pueblo. (Periódico *El Obrero Católico*, Medellín Junio 18 de 1938)

Así, la iglesia buscaba frenar las huelgas, recurriendo al espíritu de unión entre los obreros y patronos, para superar sus diferencias e intereses particulares. Pero para esto se necesitaba establecer algunos principios sociales de justicia o en palabras de la iglesia una *cristianización de la sociedad*: “cristianizar la sociedad, tal es la única solución posible entre las distintas clases sociales, entre el que presta su esfuerzo y el que lo compensa, entre los dos elementos activos de la producción” (Bernal J. M., 1936, p. 4), propiciando que la iglesia enfocara todas sus energías en denunciar los males que acarreaban a la sociedad, las doctrinas socialistas y comunistas, y el llamado a los obreros para la resolución pacífica de los conflictos laborales.

Nuevas doctrinas y nuevos sistemas han venido a sacudir las estructuras mismas de la sociedad y han transformado la manera de vivir y de pensar de la mayor parte de la humanidad. Propagandas hábiles y seductoras tratan de conquistarse especialmente las masas trabajadoras prometiéndoles la igualdad y la justicia. Y como son grandes las injusticias del régimen económico actual en todo el mundo, es en este campo especialmente en donde se estructuran planes de reforma social y donde se enardecen las luchas de clase y la ambición de poder. (Excmo Episcopado de Colombia, 1946, p. 4).

Para finalizar, la iglesia en Medellín era consciente de que el problema social entre los obreros y patronos giraba en torno a la búsqueda de un salario que pudiera ser el punto de equilibrio entre los intereses particulares de las dos clases y así frenar cualquier tipo de conflicto huelguista. La consigna de un salario justo, estaba supeditada al respeto mutuo entre patronos y obreros, que se declara y amplía en el *Quadragesimo Anno* de Pío XI; éste salario debía satisfacer las necesidades básicas del obrero y de su familia, así se presenta en el siguiente aparatado:

El salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres. Conforme con esta restricción, el obrero asalariado tiene el derecho a exigir que su salario sea suficiente para atender a la sustentación suya y de los suyos; pero debe entenderse bien que la sustentación no incluye las exigencias de lujo, de vicios, o de aspiraciones que están por fuera o por encima de la verdadera sustentación. (Bernal J. M., 1936, p. 10).

En el mismo sentido se inició la fundación de instituciones obreras para fomentar el ahorro en las llamadas “cooperativas de mutuo auxilio”. En las encíclicas de León XIII se reivindicaba el derecho de asociación para los obreros y la defensa de dichas asociaciones, siempre y cuando estas estuvieran libres del influjo de ideologías hostiles al cristianismo y la seguridad de las naciones.

Las cooperativas y sociedades mutuales que se fundaron en Medellín en la década de 1920 con el apoyo de la iglesia, estaban orientadas a subsanar problemas de índole económica. A través de la colaboración mutua de los afiliados en torno a la protección y ayuda económica de sus socios, se tenía la posibilidad de acceder a préstamos, a educación, salud y servicios exequibles, siempre que se respetaran los estatutos acordados de índole “católico-social”.

Las sociedades mutuales, tienen la ventaja de reservar para infortunio y poder contar al menos con recursos para sobrevivir a las más apremiantes necesidades. Y esto tiene una ventaja, y es que el que necesita los auxilios no va implorar la caridad ni a mendigar nada, sino que va pedir lo justamente le pertenece. (Periódico *El Obrero Católico*, Medellín Octubre 14 de 1938)

Como podemos observar, las encíclicas papales tuvieron gran difusión dentro de la clase obrera y pudieron reprimir tanto las huelgas obreras, como el influjo de las ideologías contrarias a los intereses de la Iglesia y los empresarios de la región. Para terminar esta reflexión, miraremos los sindicatos de carácter católico y su papel para inhibir cualquier fomento de conflicto o huelga al interior de las fábricas.

La iglesia y el sindicalismo católico

Los sindicatos cristianos, según las encíclicas Papales *Rerum Novarum* y *la Quadragesimo Anno*, debían cumplir con una justicia y equidad, permitiendo a los socios vigilar su coincidencia y obediencia con los mandatos de la iglesia. De esta manera estas instituciones no se convertirían en un peligro para la Iglesia y para los empresarios en general. En este mismo sentido, los sindicatos cristianos deberían velar por evitar las acciones violentas que pudieran afectar las relaciones patronales y la influencia de ideologías socialistas y comunistas.

Los sindicatos en sus justas luchas de reivindicación, bien pueden excederse en los conceptos y tomar actitudes no del todo conformes con la doctrina católica. Es por esto que la Iglesia quiere que los dirigentes sindicales velen por la educación cristiana de todos los miembros del sindicato, expone la carta algunas de las instituciones que servirán para formar dirigentes cristianos, como: los secretariados, semanas sindicales, círculo de estudio, semanas de ejercicios espirituales; a fin de impregnar la acción sindical de un espíritu cristiano, hecho de caridad, de justicia y de moderación. (Robayo, 1962, p. 74)

En general, la institución del sindicalismo cristiano, se establecía dentro de un espíritu confesional que instauraba una organización estrictamente de católicos y para católicos. El sindicato para la Iglesia, no solo debería ser cristiano en su doctrina, sino también, en su origen y membrecía. El temor de la Iglesia a perder el control de la fe de los obreros y el respeto a las doctrinas cristianas, por la influencia de elementos contrarios a la doctrina religiosa, hizo que se restringiera de forma radical la pertenencia a estas instituciones.

Para el caso de Medellín, la creación de instituciones sindicales por parte de la iglesia, fue un elemento importante para la cristianización de la clase obrera que estaba siendo influenciada por las reformas liberales⁶ y la ideología comunista. La sindicalización de los obreros, iniciada a mediados de la década de 1930, se había llevado a cabo según las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, y buscaba la recuperación de las masas obreras utilizando la experiencia del cooperativismo y de las sociedades de mutuo auxilio.

El Ingeniero José María Bernal, egresado de la Escuela de Minas y gerente de la Cervecería Unión en la década de 1930, se convirtió en una figura relevante en la constitución de un sindicalismo que estuviera bajo la consigna de la cooperación de las clases para la armonía del capital. “El ingeniero Bernal recomendaba que Cooperativas y las Sociedades de Mutuo Auxilio deberían preparar el camino a la sindicalización –tal como venía ocurriendo en la región- y no que el sindicato las precediera”. (Mayor, 1984, p. 317)

Un ejemplo claro de la influencia católica sobre la clase obrera y la ideología de la cooperación entre las clases sociales, se presentó en el conflicto laboral de Coltabaco en 1939. Los obreros de la seccional en Bogotá se habían lanzado a la huelga presentando un pliego de peticiones y formando un sindicato para iniciar la negociación con los dirigentes de dicha empresa. La repercusión que tuvo este suceso en Medellín no se hizo esperar, “todos los trabajadores de la planta firmaron una declaración, oponiéndose no solo al movimiento huelguístico sino denunciando que la sola fundación de un sindicato era sencillamente una ingratitud y una injusticia a la empresa”. (Archila, 1991, p. 141).

La idea de implantar un sindicato que estuviera en contra de la armonía buscada por las encíclicas papales a través de la Acción Católica, era a todas luces rechazado por los obreros antioqueños.

Un textilero recordaba que se había retirado del sindicato “porque a mí no me ha gustado ser contrario a la fábrica, porque por la fábrica tengo todo lo que tengo”. Otra textilera rechazó ingresar a la organización “porque querían irse contra la fábrica (...) si es que los pobres tenemos que trabajarle a los ricos y los ricos necesitan de los pobres para que les sirvan”. Un ferroviario, también antioqueño, opinaba: el sindicato lo necesitan los malos trabajadores. Al buen trabajador no tienen que hacerle reclamos (Archila, 1991, p.266).

6 Ver el texto de Gerardo Molina *Las ideas liberales en Colombia*.

En general la influencia del sindicalismo cristiano estuvo concentrada en la moderna industria. Los gremios obreros así como los funcionarios públicos fueron influenciados por FEDETA⁷ y la C.T.C⁸. Según el censo realizado por la oficina seccional del trabajo en 1939, sobre los obreros agremiados a sindicatos con personería jurídica, no existía ningún sindicato que perteneciera a fábricas, talleres semi-industriales o similares. Más bien los sindicatos estaban conformados por empleados públicos y gremios en general (ver anexo 1). La proliferación del fenómeno huelguista en Medellín entre 1920-1940, se presenta con mayor regularidad entre gremios obreros y empleados públicos, y la influencia religiosa dentro de las fábricas de la ciudad explica la poca cantidad de huelgas obreras que se produjeron en ellas, con la excepción de las textiles, donde no solo fue el aspecto salarial el detonante del conflicto, sino también el manejo de los administradores con los mismos obreros.⁹

Conclusiones

La iglesia en Antioquia se convirtió en la institución principal para frenar el impulso socialista y revolucionario e inhibir los conflictos al interior de las industrias de la década de 1920 y 1930. Sirviendo como institución de *válvula de seguridad*, para mantener un cierto orden en favor de los intereses de los industriales de la región y los intereses propios como institución rectora de moral.

La asimilación de las encíclicas papales como guías referenciales para las instituciones sociales encargadas de velar por el control obrero, no solo estuvieron reducidos a los pulpitos sino que abarcaron diferentes ámbitos de la cotidianidad de los obreros cumpliendo con las exigencias de justicia y caridad social, para evitar la propagación de los conflictos y en especial las huelgas obreras.

Bibliografía

Fuente primaria

- Corporación de Obreros de Belén (1950). *Estatutos de Mutuo Auxilio*. Medellín.
- Excmo Episcopado de Colombia (1946). *Pastoral Colectiva*. Bogotá: Tipografía Salesiana.
- Sociedad Católica Medellín (1876). *Importantes Artículos*. Bogotá: Imprenta de El Grandicionista.

7 En 1936 se creó la Federación de Trabajadores de Antioquia (FEDETA), con la integración de liberales y comunistas que tenían como común objetivo la consolidación del sindicalismo regional. A nivel nacional un año antes se había creado la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), dividido en un ala mayoritaria de izquierda y una reformista-liberal.

8 En 1935 se creó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la cual estaba dividida inicialmente en un ala mayoritaria de izquierda y una reformista-liberal adepta a los cambios introducidos por López Pumarejo en la década de 1930.

9 Para ampliar estas ideas, mirar la Monografía *Las huelgas obreras en Medellín 1920-1950, organización, lucha y consecuencias sociales*, disponible en la biblioteca de la Universidad de Antioquia

Papa León XIII. (1891). *Carta Encíclica*. Roma.

Periódico *El Obrero Católico* (1927-1938).

Fuente secundaria

Archila Neira, Mauricio. (1991). *Cultura e identidad obrera*. Bogotá: Cinep.

Bernal, Jorge. (1985). *Historia y cultura obrera: Característica de la primera generación de obreras antioqueñas*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.

Bernal, José María. (1936). *El concepto católico del salario*. Medellín: Ediciones de la Hora Católica.

Vega Cantor, Renán. (2002). *Gente muy rebelde, protesta popular y modernización capitalista en Colombia*. Tomo I Enclaves, transporte y protesta obrera. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.

Uribe Celis, Carlos. (1985). *Los años veinte en Colombia, ideología y cultura*. Bogotá: Colombia Nueva.

Coser, Lewis. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gestel, C. Van. (1963). *La doctrina social de la iglesia*. Barcelona: Herder.

Molina, Gerardo. (1980). *Las ideas liberales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.

Mayor Mora, Alberto. (1984). *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá: Tercer Mundo.

Restrepo Santamaría, Nicanor. (2011). *Empresariado antioqueño y sociedad 1940-2004*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Robayo Rodríguez, Jaime. (1962). *La organización de los trabajadores a la luz de las doctrinas sociales de la iglesia católica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Anexo 1

Listado de Sindicatos en Medellín en 1939

NOMBRE	NÚMERO DE MIEMBROS
Sindicato del Ferrocarril de Antioquia	1,569
Sindicato de la Construcción	515
Confederación del Magisterio	366
Sindicato de Choferes de Antioquia	342

NOMBRE	NÚMERO DE MIEMBROS
Asociación de Empleados del Ferrocarril de Antioquia	275
Asociación Sindical Obrera y Campesina	200
Sindicato de Empleados Municipales	188
Sindicato de Obreras del Servicio Doméstico	184
Unión Nacional de Empleados-Sede Medellín	159
Sindicato Industrial Unido de Tranviarios	150
Sindicato de Sastres de Antioquia	142
Sindicato de Carpinteros de Medellín	108
Sindicato Electromecánico	105
Sindicato Antioqueño de Choferes	100
Sindicato de Empleados de Hoteles y Cantinas	86
Sindicato de Obreros Zapateros	78
Sindicato Municipal de Obreros del Aseo	75
Federación Nacional de Empleados de Comunicación—Seccional Antioquia	67
Sindicato Industrial del Acueducto	50
Liga de Vendedores de la Plaza de Mercado	50
Sindicato Gremial de Matarifes	34
Sindicato de Lustrabotas	32
Sindicato de Empleados Guarnecedores	31

Fuente: Recolección de información encontrada en el Periódico *El Obrero Católico* (16-04-1938)